

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 230 Sábado 24 de septiembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 131224

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15555 Resolución de 14 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 177, de 14 de septiembre de 2022, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de Cultura, Fiestas, Juventud y Deportes, Grupo A, Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Alfafar, 14 de septiembre de 2022.-El Alcalde, Juan Ramón Adsuara Monlleó.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X